

**UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO
ABAD DEL CUSCO**

**FACULTAD DE AGRONOMÍA Y ZOOTECNIA
CARRERA PROFESIONAL DE AGRONOMÍA**



**MECANISMOS UTILIZADOS POR COFOPRI EN EL
PROCESO DE ACTUALIZACIÓN CATASTRAL Y
FORMALIZACIÓN DE PREDIOS RURALES UBICADOS EN
EL DISTRITO DE COYA - CALCA - CUSCO**

*Informe presentado por el
Bachiller en Ciencias Agrarias
FROILAN HUAMAN HUAMAN.*

*Para optar al título profesional de:
INGENIERO AGRÓNOMO.*

K'AYRA - CUSCO - PERU

2014

RESUMEN.

El ex Proyecto Especial Titulación de Tierras y Catastro Rural - PETT (1992 - 2007), periodo en el que sus funciones fueron de formalizar, titular e inscribir la propiedad rural del país, efectuar levantamiento del catastro rural para la titulación masiva, Identificar las tierras eriazas disponibles para ofertarlas al sector privado.

Para la ejecución del Programa de Titulación y Registro de Tierras etapa 1 - **PTRT-1** por el ex PETT, se estableció el diagrama del proceso catastral, con la finalidad de generar el catastro rural en el Perú, en convenio con el Banco Interamericano de Desarrollo- BID para el inicio de este proyecto, se desarrolló las siguientes fases: Planeamiento de vuelo, Control terrestre, Aero triangulación, Restitución topográfica, Linderación, Empadronamiento, Restitución de linderos, Sistema de Información Geográfica Catastral.

En el periodo del año 1997 – 1999, el ex PETT en la etapa de ejecución del PTRT-1, ha efectuado el levantamiento catastral en el Distrito de Coya - Calca, utilizando el método fotogramétrico con fotografías aéreas ampliadas, como resultado se ha logrado incorporar al catastro rural un total de 516 predios rurales, conforme registra la base cartográfica del Ex PETT ahora COFOPRI, y se han asignado un total de 524 unidades catastrales, conforme también registra la base de datos alfanumérico del Sistema de Seguimiento de Expedientes y la Titulación - SSET; existiendo una inconsistencia entre base de datos y base cartográfica, donde faltaría 7 predios por catastrar.

Con el transcurso del tiempo, se presentan factores que originan la actualización catastral, los principales factores que originan la actualización de la información catastral y que implican cambios o modificaciones en los archivos gráficos y base de datos alfanuméricos son las siguientes: los **factores físicos** como modificación en la red vial o de riego, fenómenos naturales (alteraciones del curso de los ríos, deslizamientos de tierra, etc.), expansión urbana, generación de bosques de producción permanente y otras áreas de protección, cambio de uso de la tierra, proyectos de inversión; y entre los **factores legales**: cambio de titular en el padrón catastral; factores **físico – legales**: determinación, conversión o rectificación de áreas de predios rurales con catastro jurídico, asignación de código o unidad catastral a predios en áreas catastradas o no catastradas,

asignación de código o unidad catastral y visación de planos de terrenos transferidos por las Comunidades Campesinas a favor de terceros para su inscripción en RRPP, Formalización de la propiedad individual.

Por esta razón el ex PETT ahora COFOPRI, ha esta realizando labores de conservación y actualización catastral; dos procedimientos que podemos diferenciar de la siguiente forma:

1. CONSERVACIÓN: Es permanente, Es a petición de parte – TUPA, Es individual, Tiene costo
2. ACTUALIZACIÓN: Es periódico, no más de cinco años, es de oficio, es masiva, es gratuito.

Posteriormente, cuando termino la etapa PTRT-1, en el año 2005 el ex PETT ahora COFOPRI, implementa en las Oficinas Zonales una oficina denominada **UNIDAD DE CONSERVACION Y ACTUALIZACION CATASTRAL (UCA)**, quienes han iniciado los trabajos de actualización en el valle sagrado de los incas que corresponde al Proyecto de Vuelo P-089 Vil Norte, y continuándose también en otros proyectos de vuelo como P-090 Vil Sur; empezando así la actualización catastral en cumplimiento de las metas programadas según el plan operativo institucional – POI del COFOPRI.

Para desarrollar de mejor forma el trabajo de conservación y actualización catastral, el ex PETT ahora COFOPRI, introduce este mecanismo que hoy en día es mas utilizado muy eficazmente en todo el mundo, el empleo de equipos o receptores DGPS y Estaciones totales (equipos ópticos), así mismo se implementa con una Estación Base o Estación de Referencia Permanente TRS, que inicia a operar en la ciudad de cusco a partir del día **05 de marzo del año 2005**, bajo la supervisión del Ex PETT, de igual forma también en diferentes Oficinas Zonales, con el cual se tiene cubierto a nivel nacional, con 250 KM de radio de acción de cada Estación Base Permanente; estas Estaciones Base se ha establecido a partir de los puntos de la Red Geodésica Nacional del Instituto Geográfico Nacional IGN, que a su vez estas están ligadas a la red SIRGAS.

La estación base permanente ER PETT – CUSCO se canceló su operación en el año 2007 por la fusión de las dos instituciones PETT Y COFOPRI; tal es así que se ha reubicado a otro lugar, esta vez en las instalaciones de

COFOPRI, se estableció la nueva Estación Base denominado ER 03 COFOPRI – CUSCO ubicado en el Distrito de San Sebastián de la Ciudad de Cusco.

Para la ejecución del POI-2009, se determinó como **unidad territorial** a actualizar y formalizar, en el Distrito de Coya, Provincia de Calca, Departamento del cusco. Se entiende por unidad territorial, provincia, distrito, sector incorporado o factible a ser incorporado al programa de formalización - COFOPRI.

En el proceso del nuevo levantamiento catastral de predios rurales en el Distrito de Coya, se ha empleado equipos estación total y GPS diferencial, del total de predios liderados un 74 % se efectuado con estación total y un 26 % se ha complementado con GPS diferencial.

Luego de concluir, con las labores mencionadas en los párrafos precedentes, se elabora un informe final de la actualización catastral dirigido al Jefe Zonal de COFOPRI - Cusco, para proceder en lo posterior con una segunda y tercera visita que se programará a los distritos intervenidos, con la finalidad de levantar las observaciones o contingencias a aquellos expedientes observados en la etapa de calificación.